

www.gob.mx/shcp

@SHCP_mx

Ciudad de México, 29 de noviembre de 2017

FORMADORES DE MERCADO DE UDIBONOS

A partir del 1 de diciembre de 2017

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 5.1 y 8.2 del oficio número 305.-027/2011 con fecha 27 de enero de 2011, emitido por esta Secretaría, informa que a partir del 1 de diciembre de 2017, HSBC, México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC se incorpora como Formador de Mercado de Udibonos, así las instituciones financieras que fungirán como *Formadores de Mercado de Udibonos* son:

- 1) BBVA Bancomer S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.
- 2) Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander.
- 3) Banco Nacional de México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banamex.
- 4) Bank of America México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bank of America.
- 5) HSBC, México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CAPTACIÓN

TEL. 36.88.14.13